NUMERO DE PLANO: SKR-133-RES-S04

FORMATO: ISO A2 (594mm x 420mm)

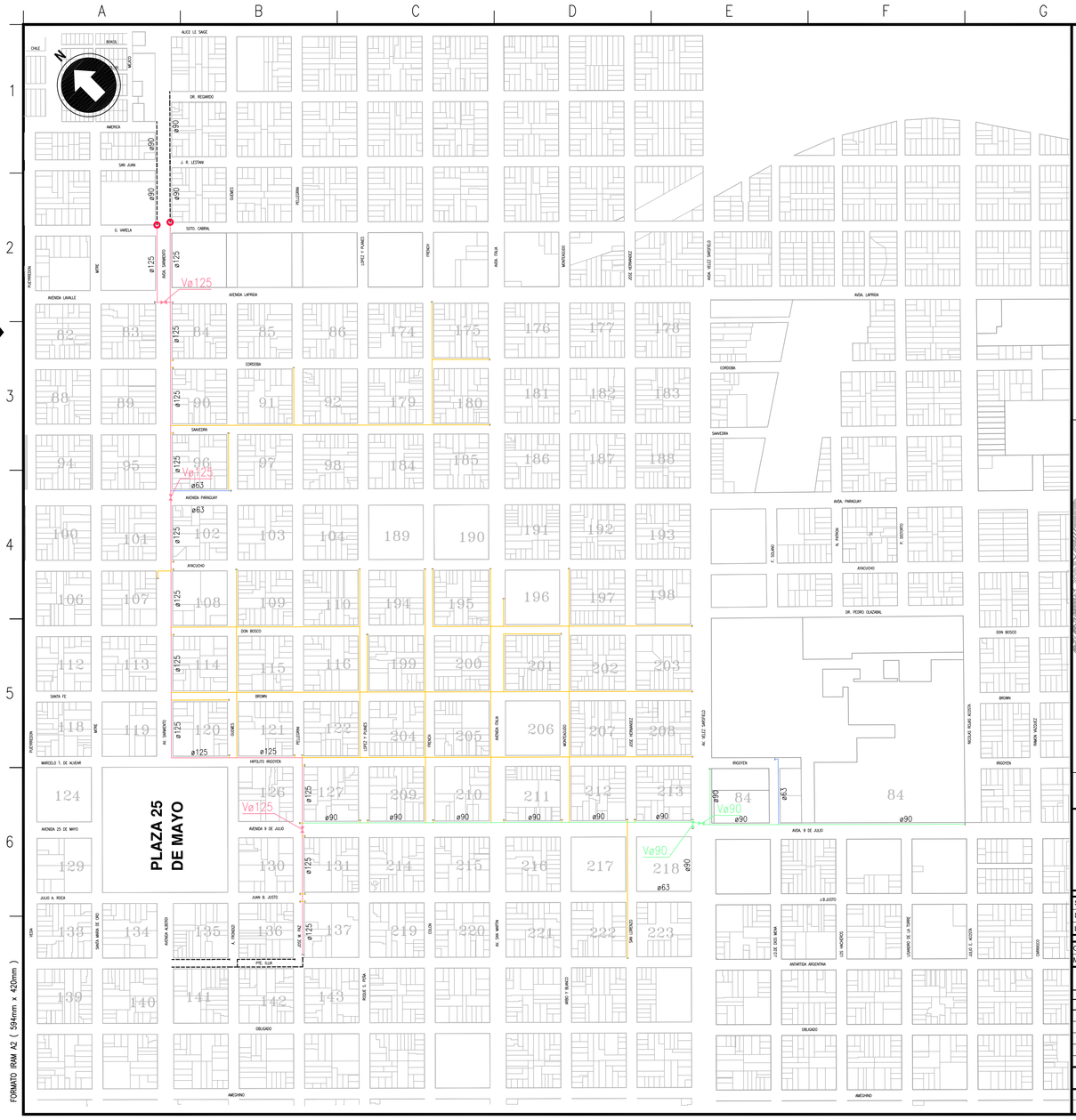

NOTAS:

1) LOS DATOS SOBRE LA UBICACIÓN DE LA CAÑERÍA EXISTENTE SON APROXIMADOS, POR LO TANTO SU EMPLAZAMIENTO REAL DEBERÁ SER VERIFICADO EN OBRA.
2) EL PRESENTE ANTEPROYECTO QUEDA SUJETO A LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS NECESARIOS (VIALIDAD, FERROCARRILES, ETC.) Y DEL PERMISO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE.
3) LA OBRA NO SERÁ RECEPCIONADA HASTA TANTO NO SE REPAREN LAS VEREDAS Y/O CALZADAS A SU ESTADO ORIGINAL.
4) LA CONSTRUCTORA DEBERÁ INCLUIR EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO EL LISTADO DE MATERIALES A UTILIZAR RESPETANDO MARCAS Y CARACTERÍSTICAS ESTIPULADAS POR GasNEA.
5) LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE INDIQUE FEHACIENTEMENTE LA UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.
6) EN LOS CRUCES DE RUTAS O VÍAS, DEBERÁ PREVERSE CAÑO CAMISA S/PLANO TIPO N° PLR-133-TIP-C01.
7) SE INSTALARÁN 2 CARTELES INDICADORES EN CADA CRUCE DE RUTAS, VÍAS O CANALES.
8) SE COLOCARÁ MALLA DE ADVERTENCIA EN TODA LA EXTENSIÓN DEL DUCTO SEGÚN LO INDICADO EN NORMA NAG-140 PARTE 6.
9) LA INSTALACIÓN DE LAS CAÑERÍAS SERÁ EN UN TODO DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA NORMA NAG-140 PARTE 6, Y NAG-100.
10) LOS SERVICIOS SERÁN DE TIPO INTEGRAL SEGÚN NORMA NAG-132 Y NAG-140 PARTE 6 Y PLANO PLR-133-TIP-C02.
11) EL GABINETE PARA ALOJAR EL SISTEMA DE MEDICIÓN COMPLETO O CONJUNTO PUERTA/MARCO DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NAG-137 Y DISPOSICIONES Y NORMAS MÍNIMAS PARA LA EJECUCIÓN INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE GAS.
12) EL ACCESO AL GABINETE DEBERÁ SER DESDE LOS DOMICILIOS QUE TENGAN SUS INSTALACIONES INTERNAS APROBADAS Y/O EMITIDA LA ORDEN DE TRABAJO, Ó INSTALADO EL GABINETE DOMICILIARIO.
13) SE DEBERÁ PREVER VENTEOS EN LOS EXTREMOS DE CAÑERÍA SI NO EXISTE SERVICIO INSTALADO a 50 m. COMO MÍNIMO DEL TOPE DEL CAÑO (T.C). TODOS LOS LUGARES SERÁN INDICADOS POR LA INSPECCIÓN.
14) LA PRESIÓN DE TRABAJO DE LA CAÑERÍA A INSTALAR SERÁ DE 4 Bar.M.
15) EL GABINETE PARA ALOJAR EL REGULADOR DEBERÁ SER UBICADO SOBRE LA LÍNEA MUNICIPAL EN FRENTE FRANCO DE PROPIEDAD.
16) LA PRUEBA DE HERMETICIDAD DE LAS CAÑERÍAS SE REALIZARÁ A 1.5 VECES LA PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO (6 Bar.M.).
17) EL MATERIAL DE LOS CAÑOS CAMISA SERÁ POLIETILENO EXTRUIDO, SISTEMA TRIGAPA REFORZADO (NAG-108 SUB GRUPO G4 Y ESP, TÉCNICA 2.002-04), MARCA DE FABRICACIÓN.
18) LA EMPRESA CONTRATISTA SE HARÁ CARGO DE LAS PREVISIONES Y RECAUDOS A TOMAR DEBIDO A LA POSIBLE EXISTENCIA DE CRUCES DE CANALES Y DEMÁS INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS (AGUA, CLOACA, FIBRA ÓPTICA, ETC.) NO INDICADA EN EL PRESENTE PLANO.
19) EL PRESENTE PROYECTO ESTÁ SUJETO A LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS DE PASO, RESTRICCIONES AL DOMINIO Y CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRES ADMINISTRATIVAS SOBRE TODOS LOS PREDIOS AFECTADOS POR LA TRAZA DE CONDUCTO. SE DEBERÁ PRESENTAR LA ACREDITACIÓN DE DICHOS REGISTROS PARA PODER DAR INICIO A LA OBRA.
20) EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA SE DEBERÁN PRESENTAR LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES A ORGANISMOS OFICIALES COMO SER: VIALIDAD NACIONAL, PROVINCIAL, FFCC, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HIDRÁULICA, MUNICIPALIDADES, ETC., PRIOR/ANTERIOR AL INICIO DE LA OBRA.
21) LAS CAÑERÍAS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS DISTANCIAS MÍNIMAS DE ALEJAMIENTO A LOS PARÁMETROS FIJADOS POR LA NOTA ENRGG/GD 34/12 DEL 27/11/95 (ENARGAS). PARA LO CUAL SERÁ NECESARIA LA CONSTITUCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE SERVIDUMBRE DE PASO PARA LA INSTALACIÓN DE LA CAÑERÍA, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES QUE DEBERÁN RESPETARSE PARA EL INGRESO CON CAÑERÍA DE POLIETILENO EN MEDIA PRESIÓN EN INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA, DESCRIPTAS EN EL ANEXO Y DE DICHA NOTA.

REFERENCIAS

- CARTEL INDICADOR SEGÚN PLANO TIPO N° PLZ-133-TIP-H23. (DISTRIBUCIÓN ORIENTATIVA)
- CAÑERÍA EXISTENTE
- EMPALME CON CAÑERÍA EXISTENTE

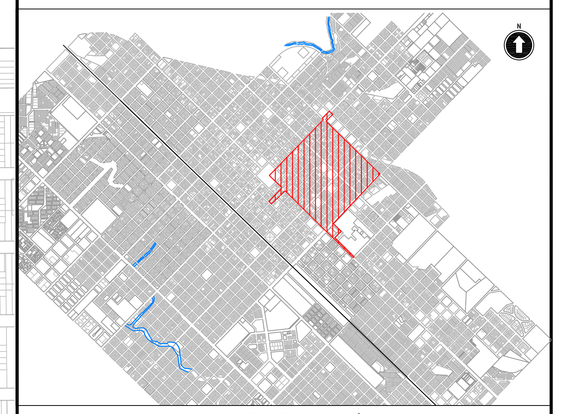

CROQUIS DE UBICACIÓN
ESCALA: GRÁFICA

GasNEA	ESTUDIOS_Y_PROYECTOS	REV 0
	ANTEPROYECTO N°: SKR-133-RES-S04	FECHA 08.11.18

SOLICITANTE:	GasNEA _ P.I.O. 2017/2021	TITULO:	AMPLIACION RED DE DISTRIBUCIÓN-ETAPA 1 PARTE A
DOMICILIO:			
LOCALIDAD:	RESISTENCIA	PROVINCIA:	CHACO

CAUDAL A SUMINISTRAR:	m3/h	MAXIMA PRESIÓN DE SUMINISTRO:	4	BAR	
MÍNIMA PRESIÓN DE SUMINISTRO:	1 BAR	PRESIÓN DE PRUEBA:	6 BAR	(Proced. S:NAG-140 PARTE 6)	

RED DE DISTRIBUCIÓN

CAÑO				VALVULAS		
Ø (mm)	MATERIAL	SDR	CANT.	Ø (mm)	MATERIAL	CANT.
50	PE	11	6550	50	PE	–
63	PE	11	250	63	PE	–
90	PE	11	1350	90	PE	2
125	PE	11	1800	125	PE	3
180	PE	11	–	180	PE	–

ESTE ANTEPROYECTO VENCE:	-	
1a MODIFICACION:	VENCE:	-
2a MODIFICACION:	VENCE:	-
CAÑERIA A INSTALAR:		
CAÑERIA EXISTENTE:		
CONEXION A CAÑERIA EXISTENTE:		

ESCALA: 1:5000	FACTIBILIDAD N°: 3100-004-18		NOTA N°:
DIBUJO: ESTEBAN_LUBO	DISEÑO: JOSÉ_MARINO	APROBÓ: JOSÉ_MARINO	GERENCIA TÉCNICA